

I CICLO DE CONFERENCIAS FUNDACIÓN F. FLIEDNER

8 de Marzo ● **¿Puede la ciencia escolar contribuir a la cultura científica?**

Dr. Antonio Moreno
Colegio El Porvenir · 17:30 h

11 de Abril ● **Ciberbullying**

Dr. Santiago Delgado
Colegio Juan de Valdés · 17:00 h

5 de Mayo ● **Vejez biológica y vejez biográfica**

Dr. Fernando Bandrés
Colegio El Porvenir · 17:30 h

28 de Mayo ● **La inteligencia espiritual en la educación formal**

Dr. Francesc Torralba
Colegio El Porvenir · 12:00 h

Confirmar asistencia escribiendo a
actividades@fliedner.es



Fundación
**FEDERICO
FLIEDNER**

Bravo Murillo 85 - 28003 Madrid
+34 91 533 13 37

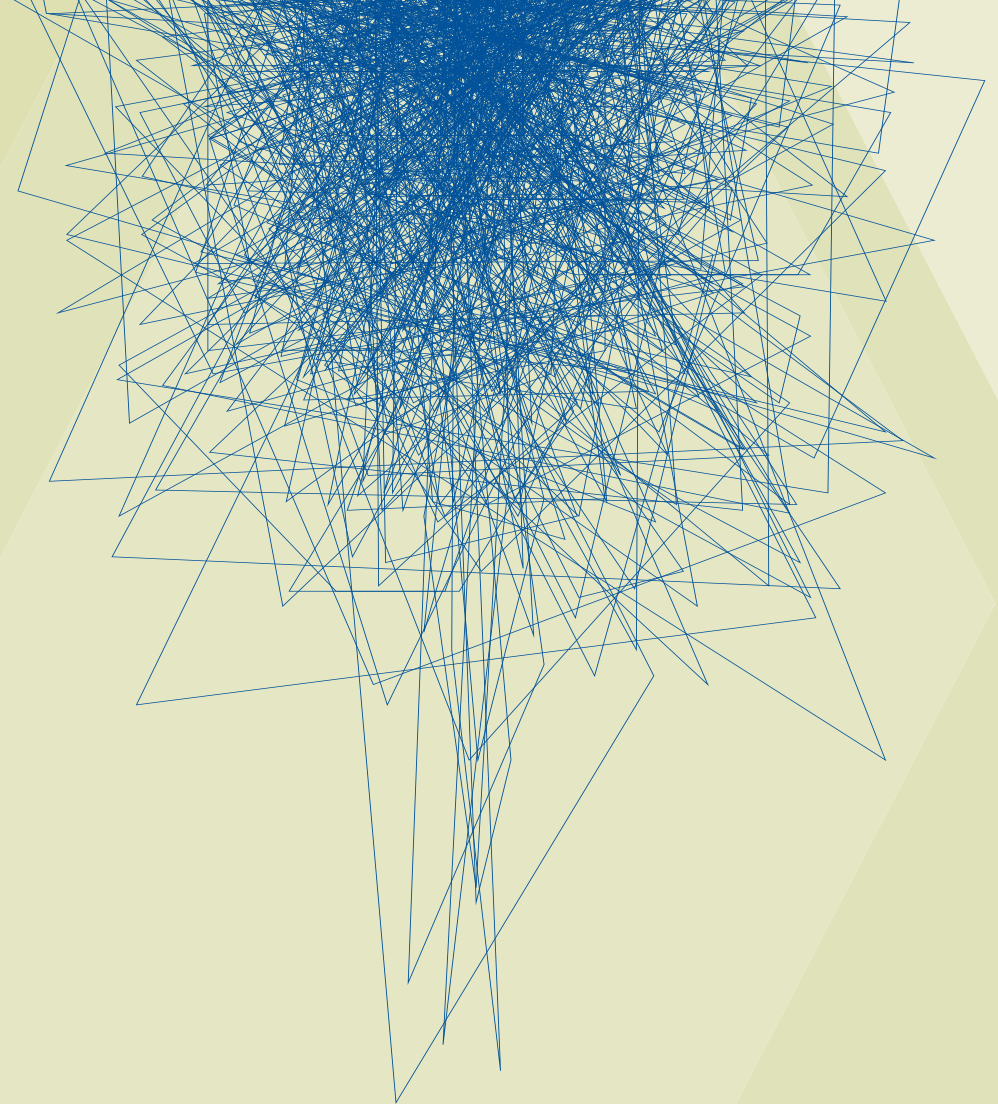
www.fliedner.es

I CICLO DE CONFERENCIAS FUNDACIÓN F. FLIEDNER

Ciberbullying

Perspectiva médico legal del problema

11 de Abril · Colegio Juan de Valdés





Dentro del Programa de Actividades del Área de **Fliedner Social** de la Fundación F. Fliedner, organizamos el **I Ciclo de Conferencias Fundación F. Fliedner**, dirigido a todos los miembros de nuestra comunidad.

El objetivo de estas conferencias es crear un espacio de encuentro entre los tres pilares fundamentales del sistema educativo (padres, profesores y alumnos), de forma que los temas expuestos respondan a sus inquietudes y sean un apoyo para conseguir conjuntamente una educación de calidad.

Día: 11 de Abril

Hora: 17:00 h

Lugar: Colegio Juan de Valdés
Avda. Canillejas a Vicálvaro 135 - 28022 Madrid

Ciberbullying

Perspectiva médico legal del problema

Uno de cada cuatro alumnos de Primaria a Bachillerato sufre acoso escolar, según todas las investigaciones tanto nacionales como internacionales sobre el tema. Pero no en todas las edades se produce de la misma forma; la incidencia resulta mucho mayor entre los escolares de los cursos de 2º a 6º de Primaria, es decir, entre los 7 y 12 años de edad, según datos de alguno de los estudios más relevantes sobre el problema de Bullying en nuestro país.

A lo largo de la conferencia se expondrán conceptos sobre bullying y comportamientos asociados como ciberbullying, grooming o sexting, tratando de poner énfasis en los actores que intervienen en el proceso de acoso, los factores (de riesgo y de protección), así como las acciones que podemos poner en marcha para prevenirlo tanto en el ámbito escolar como familiar.

Pautas de educación coherentes (que rechace la falta de límites como patrón de educación por parte de figuras paternas y que favorezca el seguimiento del grupo de iguales,...etc), la educación en el respeto, concienciación del problema y colaboración familia-escuela son algunos de los principales factores en el abordaje de este problema.

Por último, aportaremos la perspectiva médico legal del problema del acoso, que puede ser útil para detectarlo y mantener un control sobre este tipo de comportamientos, y cuyas repercusiones psicológicas, físicas y también legales, son sobradamente conocidas.



Dr. Santiago Delgado

Doctor en Medicina.

Médico Forense-Psiquiatra Forense en excedencia. Especialista en Medicina Legal.

Director del Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses.